



AYTO. DE GOZÓN

Código de Documento
PER11100CJ

Código de Expediente
PER/2017/30

Fecha y Hora
17/11/2017 13:01

Página 1 de 2

Código de Verificación Electrónica (COVE)



6C486M0Y100C1C3V1749

ANUNCIO LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PLAZA DE INSPECTOR-JEFE DE LA POLICIA LOCAL (PER/2017/30)

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 17 de noviembre de 2017 se ha aprobado la lista definitiva de admitidos y excluidos en el proceso selectivo para cubrir mediante nombramiento como funcionario interino, una plaza de Inspector-Jefe de la Policía Local, convocando a los aspirantes para la realización de la primera prueba, de carácter teórico, el día 18 de diciembre de 2017, a las 12:00 horas en las dependencias municipales de la c/ Suárez Inclán, (Casa de la Escribana), de Luanco. Los aspirantes deberá acudir provistos del D.N.I. y bolígrafo.

Nº ORDEN	R.E.	APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.	ADMITIDO
1	7913	CAÑAL GARCÍA	SANTIAGO	11434550P	SI
2	8714	PERIANES GUTIÉRREZ	JUSTO MÁXIMO	71877788M	SI
3	8730	SÚAREZ PEREIRA	JÉSSICA	32892579A	SI
4	8733	CARREÑO OTERO	DANIEL	71880166Z	SI
5	8748	LOPEZ OTERO	JOSÉ MANUEL	53550724P	SI
6	8785	ECHEVERRÍA RODRÍGUEZ	IRMA	09428425N	SI
7	8816	FLÓREZ ROMÁN	JESÚS MARÍA	10204129H	SI
8	8880	SÚAREZ FERNÁNDEZ	EMILIO JOSÉ	71879753S	SI
9	8915	IGLESIAS LÓPEZ	JORGE	11443893J	SI
10	8924	ALPERI JUNQUERA	ENRIQUE	52614272R	SI
11	8927	NÚÑEZ RIVEIRO	JOSÉ	44082001V	SI
12	8946	SIERRA FERNÁNDEZ	MIGUEL ÁNGEL	09428552R	SI
13	8965	ÁLVAREZ RODRÍGUEZ	JOSÉ MIGUEL	11439630M	SI
14	9012	FERNÁNDEZ GARCÍA	SERGIO	11444893R	SI
15	9168	SOBRIDO VIDAL	JUAN BAUTISTA	10873767B	SI
16	8895	LOPEZ ALVAREZ	JOSE LUIS	11050226Z	NO
17	8650	TORRE GARCIA	SARAY	76952116G	NO

El Tribunal calificador nombrado para el presente proceso selectivo estará compuesto por los siguientes miembros, que a continuación se relacionan:

Presidente:

Titular: D. José Antonio Soto López, Secretario del Ayuntamiento de Gozón.

Suplente: D. Ramón Menéndez Chaves, Secretario del Ayuntamiento de Corvera de Asturias.

Vocales:

Titular: D^a Raquel Casado Martínez, Jefa Provincial de Tráfico.

Suplente: D^a María Angeles Mallavibarrena Martino, Subjefa Provincial de Tráfico.



AYTO. DE GOZÓN

Código de Documento PER11100CJ	Código de Expediente PER/2017/30	Fecha y Hora 17/11/2017 13:01	Página 2 de 2
Código de Verificación Electrónica (COVE)	 6C486M0Y100C1C3V1749		

Titular: D. Francisco Goilón Fernández, Intendente de la Policía Local de Oviedo.
Suplente: D. Luis Manuel García Pena, Comisario de la Policía Local de Oviedo.

Titular: D. Jesús Benjamín Ramos Mateos, Inspector de la Policía Local de Langreo
Suplente: D. Agustín Ramírez Amieva, Inspector de la Policía Local de Oviedo.

Titular: D. Juan Manuel Suárez Alvarez, Interventor del Ayuntamiento de Gozón.
Suplente: D^a Covadonga Prieto Diaz, Tesorera del Ayuntamiento de Gozón.

Secretario:

Titular: D^a Guadalupe Queipo Pérez, funcionaria del Ayuntamiento de Gozón.
Suplente: D^a María José Fernández Fernández, funcionaria del Ayuntamiento de Gozón.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente o recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, ante el Alcalde de este Ayuntamiento, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo correspondiente, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Todo ello sin perjuicio de que pueda interponer Vd. cualquier otro recurso que pudiera estimar más conveniente a su derecho.

Luanco, Gozón, 19 de noviembre de 2017.
EL ALCALDE